



RESOLUCIÓN **5347**

12 OCT. 2023

"Por medio de la cual se adjudica un contrato en el marco del proceso de Mayor Cuantía N° UTCH MEC 0005 DE 2023".

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CÓRDOBA", en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" elaboró estudios previos y términos de referencia con el objeto de adelantar el proceso de Selección de Mayor Cuantía N° UTCH MEC 0005 DE 2023, para contratar el objeto correspondiente a: **"MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN LA CIUDADELA UNIVERSITARIA DE QUIBDO, CONSULTORIO JURÍDICO Y CONTABLE EN QUIBDO Y EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ISTMINA, RIO SUCIO Y BAHÍA SOLANO."**

Que entre los días 19 de septiembre del 2023 y 25 de octubre del 2023 se llevó a cabo aviso de convocatoria por medio del cual se extendió invitación pública a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con representación en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal y promesas de sociedad), que estén interesadas en participar en el proceso de Selección de Menor Cuantía UTCH MEC 0005 DE 2023.

Que el 27 de septiembre del 2023 se entregaron los respectivos términos de referencia.

Que producto de dicha convocatoria obtuvimos (03) manifestación de interés en participar del proceso de Menor Cuantía.

Que Dichos términos de referencias no tuvieron observación.

Que desde el día 02 de octubre del 2023 hasta el día 03 de octubre del 2023, las personas naturales, jurídicas y/o consorcio que manifestaron intención de participar en proceso, tenía plazo para presentar las tres (3) propuestas económicas, técnicas y financieras requeridas

Que el día 4 de octubre del 2023 se realizó la apertura de sobre de cada una de las propuestas.

Que desde el día 8 de octubre del 2023 hasta el 6 de octubre del 2023 tenía plazo para emitir las respectivas evaluaciones.

Que el día 9 de octubre del 2023 fueron expedido las respectivas evaluaciones.

Que, el comité de evaluador realizó las evaluaciones correspondientes

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

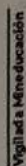
ARTICULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de Selección de Menor Cuantía UTCHMEC 0005 de 2023, que tenía por objeto **"MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN LA CIUDADELA UNIVERSITARIA DE QUIBDO, CONSULTORIO JURÍDICO Y CONTABLE EN QUIBDO Y EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ISTMINA, RIO SUCIO Y BAHÍA SOLANO** ya que ninguno de las empresas cumplió con los requisitos evaluadores habilitantes en su totalidad

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.
Dada en Quibdó, a los

12 OCT. 2023

DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
Rector

<p>Elaboró: Carlos Pineda Machado Cargo: Profesional Universitario</p>	<p>Revisó: Jair Cuervo Aprilla Cargo: Profesional Especializado Revisó: Katy Juliana Ramaña Cargo: Profesional Universitario</p>	<p>Aprobó: David Abraham Mosquera Cargo: Jefe oficina contratación</p>	<p>Fecha: Octubre 2023</p>	<p>Folio 1</p>
--	--	--	----------------------------	----------------



SC CER130675



"UTCH, Compromiso de Todos, para Todos y con Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4

Carrera 22 #188-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824

E-mail: contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co

Página web: utch.edu.co

Quibdó, Chocó (Colombia)